Guayaquil., Marzo 20 del 2018

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE BENANTI S.A.

Ciudad.-

- 1.- He examinado los balance de BENANTI S.A al 31 de Diciembre del 2017 y los estados conexos al año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estado financiero.
- 2.- Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas ecuatoriana de contabilidad, no existen movimientos contables significativos ya que la compañía en el periodo transcurrido se encuentra en proceso de disolución.
- 3.- En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presenta razonablemente la situación de BENANTI S.A. al 31 de Diciembre del 2017

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más a la confianza que me han otorgado.

Atentamente

CPA.JANETH MERCEDES MUÑOZ ARREAGA

COMISARIO